

SESIÓN DE DIPUTACIÓN PERMANENTE NÚMERO NUEVE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN LÓPEZ VIRGEN Y COMO SECRETARIOS LOS CC. DIPUTADOS SALVADOR SOLÍS AGUIRRE Y JORGE OCTAVIO ÑIGUEZ LARIOS, CON FECHA MARTES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Se abre la Sesión. Solicito a la secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente Sesión.

DIP. SRIO. SOLÍS AGUIRRE. Orden del día: **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número ocho de la Comisión Permanente, celebrada el veintisiete de febrero del 2001; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para reformar y adicionar la Ley de Prevención y Readaptación Social para el Estado de Colima y solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria. **VI.-** Clausura. Colima, Col. marzo 6 del 2001.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. SOLÍS AGUIRRE. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse el orden del día que se propone, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Sr. Presidente se informa que por unanimidad se aprueba el orden que acaba de ser leído.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. ÑIGUEZ LARIOS. Dip. Adrián López Virgen, Dip. Salvador Solís Aguirre, Dip. Jorge Octavio Ñiguez Larios, Dip. María del Rosario Gómez Godínez, Dip. Jaime Enrique Sotelo García; Dip. José Mancilla Figueroa, Dip. Fco. Xavier Maurer Ortiz Monasterio. Informo a usted, ha bueno, el Diputado José Mancilla Figueroa, tiene justificación, informo a usted que se encuentran la totalidad de los Diputados.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día 6 de marzo del año 2001, declaro formalmente instalada esta sesión. En el siguiente punto del orden del día, pueden sentarse, los que se pararon. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número ocho, de la Comisión Permanente celebrada el día 27 de febrero del presente año.

DIP. SRIO. ÑIGUEZ LARIOS. Da lectura al Acta de referencia.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el acta que acaba de ser leída.

DIP. ÑIGUEZ LARIOS. Yo tengo una observaciones Sr. Presidente, en la sesión pasada el Diputado que pasó lista, fue su servidor, nada más para aclarar eso, no fue el Diputado Salvador Solís Aguirre.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Se toma nota y se instruye para que se haga la corrección correspondiente. Así es. Algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.

DIP. MANCILLA GONZÁLEZ. Bueno, yo nada más quiero solicitar, aquí a los de la Comisión Permanente, que nos atengamos a la convocatoria o sea que nos apeguemos a lo que a la convocatoria dice, en cuanto a asistencia y en cuanto a horarios, en virtud de que yo estuve aquí presente en la sesión anterior, y me fui porque no había, porque se tardó esto demasiado y yo no tenía conocimiento si se iba a ser o no. Entonces yo le solicito que de hoy en adelante si nos citan, si la convocatoria dice a las 10 de tal día, a las 10 de ese día estemos, quiero solicitarles respetuosamente a todos ustedes.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Anotado y aprobado. Después de haber escuchado, usted también, después de haber escuchado los comentarios y hechas las correcciones correspondientes al acta de la sesión anterior, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. IÑIGUEZ LARIOS. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Informo a la Presidencia que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicación recibidas en este H. Congreso del Estado, y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. SOLÍS AGUIRRE. Oficios números 02-P-071, 02-P-074 y 02-S-052/2001 de fechas 14, 26 y 27 de febrero del año en curso, suscritos por los CC. Enrique Michel Ruiz y Alberto Eloy García Alcaraz, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., a través de los cuales remiten anexos y documentación relacionada con la Cuenta Pública del ejercicio enero-diciembre de 2000, así como la Cuenta Pública del mismo ejercicio de dicho Municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número PR 115/2001 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, Col., mediante el cual remite Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2000 y el estado general de la misma.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Circular número 21 de fecha 30 de enero del año en curso, enviada por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Sinaloa, mediante la cual comunican que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de febrero del año 2001.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 2 de fecha 15 de febrero del presente año, enviada por la Sexagésima Legislatura del Estado de Chiapas, a través de la cual comunican que con esta fecha clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional previa elección de la Comisión Permanente que fungirá durante el receso de la Cámara.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 3 de fecha 18 de febrero del año en curso, enviada por la Sexagésima Legislatura del Estado de Chiapas, mediante la cual informan que con esa fecha fue instalada la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso Legislativo correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional, en el período comprendido del 18 de febrero al 18 de mayo del año en curso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 4 de fecha 20 de febrero del presente año, enviada por la Sexagésima Legislatura del Estado de Chiapas, a través de la cual comunican que con esta fecha fue nombrado el C. Diputado Profr. Gabriel Aguiar Ortega, como Presidente de la Gran Comisión de ese Poder legislativo.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número PMI/002/01 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C. Profr. José Macías Diego, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual informa que en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 15 de febrero del presente año, fue aprobada por Mayoría la Cuenta Pública del año 2000 de ese municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 22 de febrero del año en curso, suscrito por la C.P. Beatriz G. Isunza Burciaga, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., a través del cual remite informe anual parcial del 1 de enero al 15 de octubre y del 16 de octubre al 31 de diciembre así como el informe trimestral del 16 al 31 de octubre, noviembre y diciembre de 2000, de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 22 de febrero del año en curso, suscrito por la C.P. Beatriz G. Isunza Burciaga, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., a través del cual remite el Estado Financiero mensual correspondiente al mes de diciembre de 2000.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número P. H. A. 031/01 de fecha 23 de enero del año en curso, suscrito por el C. Ing. Horacio Mancilla González, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual solicita autorización legislativa para desincorporar del patrimonio municipal mediante su venta, dos vehículos, una marca Chevrolet modelo 1982 y otro Dodge Chrysler modelo 1980.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número S. H. A. 053/01 de fecha 28 de febrero del presente año, suscrito por el C. Lic. Emilio Figueroa Manríquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2000, de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 00017/2001 de fecha 28 de febrero del año en curso, suscrito por el C.P. Héctor Felipe Luna García, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecmán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre del 2000.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 080/2001 de fecha 28 de febrero del presente año, suscrito por los CC. Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo y Luis Alberto Gama Espíndola, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecmán, Col., a través del cual envían la Cuenta Pública correspondiente al año 2000 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 06/2001 de fecha 1 de marzo del año actual, suscrito por el C.P. Luis Enrique Magaña Méndez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero de 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número SHA-05201 de fecha 2 de marzo del presente año, suscrito por el C. Lic. Raymundo Iván Cabrera Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remite Iniciativa de Decreto para reformar el artículo 49 de la Ley de Ingresos del Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2001.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número SHA-05201 de fecha 2 de marzo del presente año, suscrito por el C. Lic. Raymundo Iván Cabrera Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remite Iniciativa de Decreto para reformar el artículo 51 de la Ley de Ingresos del Municipio de Manzanillo para el ejercicio fiscal 2001.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número SHA-05201 de fecha 2 de marzo del presente año, suscrito por el C. Lic. Raymundo Iván Cabrera Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remite Iniciativa de Decreto para reformar el artículo 14 de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas, por única ocasión, exclusivamente para el ejercicio fiscal del 2001.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Circular número PL/07/00 de fecha 31 de enero de 2001, enviada por la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado de Morelos, mediante la cual informan que con esa fecha clausuró los trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de los Diputados que integrarán la Diputación Permanente, durante el receso correspondiente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 15 de fecha 19 de diciembre de 2000, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Chihuahua, a través de la cual comunican que con esta fecha clausuraron los trabajos correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Diputación Permanente que

fungirá en el receso que comprende del 19 de diciembre de 2000 al 28 de febrero de 2001.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 17 de fecha 23 de enero del año en curso, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Chihuahua, mediante la cual informan que con esa fecha celebró los trabajos correspondientes a su Quinto Período Extraordinario de Sesiones dentro del Tercer Año de ejercicio Constitucional, previa elección de la Mesa Directiva correspondiente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 26 de enero del 2001, enviado por la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado de Morelos, mediante el cual envían un Punto de Acuerdo por el cual esa Soberanía se opone a que siga proliferando el delito de cohecho y rechaza la corrupción conciente y premeditada de una minoría de malos servidores públicos que se desempeñan en cualquiera de las esferas del poder, solicitando que todos los Congresos de los Estados se sumen al mismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Oficio número 529 de fecha 22 de febrero del presente año, suscrito por el C. Sergio Orozco Aceves, Director General de Gobierno, por acuerdo del Secretario de Gobernación, a través del cual remite copia del oficio N. D. G. P. L. 58-II-3-219, de fecha 21 de febrero del año en curso, suscrito por los CC. Secretarios de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, por el que comunican el Punto de Acuerdo aprobado en sesión de esa fecha, en el que en absoluto respeto a su autodeterminación y su soberanía, exhortan a los HH. Congresos estatales que aún no lo hayan hecho, procedan a adecuar sus constituciones y leyes orgánicas respectivas de acuerdo a la reforma al artículo 115 Constitucional aprobado en el año de 1999.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Oficio número DGG-136/01 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C. Lic. José Gilberto García Nava, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite Iniciativa del Ejecutivo Estatal para reformar diversos ordenamientos legales.- se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales. Colima, Col., marzo 6 de 2001.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicación que acaba de ser leída.

DIP. MANCILLA GONZÁLEZ. Si me quiero referir a la síntesis, en especial al oficio No. SHA que remite el Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, para reformar el artículo 14 de la Ley para Regular la Vente de Consumo, solicito que se turne a la Comisión de Desarrollo Municipal, porque estamos trabajando incluso en reformas a esa ley, para incorporarlo y ver su análisis.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Que así sea turnado. ¿Alguna otra observación?, solamente, tal vez de errores de edición, en el primer párrafo en la hoja No 1, en el nombre de Eloy García Alvarez es alcaraz, también en el penúltimo párrafo de la misma se dijo "8" y es "18", solamente, si en el penúltimo párrafo de la página 4, que dice que aún, pero lo leyó bien, Don Salvador, Diputado Salvador que dice "que aún no lo hayan hecho", para que allí haya una corrección. Algún Diputado más desea hacer uso de la voz, el Diputado Jaime Sotelo, a ver Diputado.

DIP. SOTELO GARCÍA. Sobre que se nos amplió la información respecto de las iniciativas del Ejecutivo para reformar diversos ordenamientos legales. Se me hace muy adecuado especificar en la síntesis de comunicaciones a que ordenamientos legales se refiere.

DIP. PDTE. LÓPEZ VIRGEN. Si nos la pudiera dar antes de que terminara la sesión, por favor..... ley de Bebidas Alcohólicas..... a las observaciones y comentarios a la síntesis de comunicación, quiero informa a ustedes que en el orden del día, en el punto número cinco, en donde existe la presentación del dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal para reformar y adicionar la Ley de Prevención y Readaptación Social para el Estado de Colima y solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria, informarles que este dictamen no fue firmado por su mayoría, por tal motivo solicito que este dictamen y este punto, no sea considerado. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las once horas con diez minutos del día de hoy 6 de marzo del año 2001. reiterándoles la invitación a

todos ustedes para que en la siguiente sesión, de la Comisión Permanente, sea el día martes a las 10 de la mañana.